

CENTRO EDUCATIVO:**Conservatorio Profesional de Música de S/C de Tenerife.****ACTA DEL CLAUSTRO DE CARÁCTER EXTRAORDINARIO PARA REALIZAR LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS REPRESENTANTES DEL PROFESORADO EN EL CONSEJO ESCOLAR**

Centro:

Conservatorio Profesional de Música de S/C de Tenerife. En el Hall del auditorio, siendo las 14:00 horas del día 03 de febrero, se reúne el profesorado citado al margen, bajo la presidencia del director/directora del centro, convocados en Claustro, de carácter extraordinario, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Margen que se cita:

Elección de las personas representantes del profesorado en el consejo escolar.

1. Lectura de las normas por las que se regula la elección de los representantes del profesorado al Consejo Escolar.

Presidenta:

D.^a M.^a Cristina Vargas Lasarte.

Vocales:

D.^a M.^a de los Ángeles Delgado Prieto.

D. Kepa Martínez Juariastiu.

2. Constitución de la mesa electoral.

Secretario:

D. Pedro M. Torrejón González.

2. Constitución de la mesa electoral.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Orden 12 de mayo de 2016, por la que se regulan la composición y el procedimiento para la constitución y la renovación de los Consejos Escolares de los centros educativos sostenidos con fondos públicos del ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, la directora procede a designar como vocales de la mesa electoral que preside a D.^a M.^a de los Ángeles Delgado Prieto, profesora de mayor antigüedad en el centro, y a D. Kepa Martínez Juariastiu, profesor de menor antigüedad en el centro, quien actuará como secretario de la mesa.

Se procede a la constitución de la mesa electoral encargada de presidir la votación.

3. Votación: Constituida la mesa electoral se inicia la votación, por parte de las personas miembros del claustro.

4. Escrutinio: Terminada la votación se inicia el escrutinio de los votos emitidos, con el siguiente resultado:

	Personas electoras	Personas votantes	Papeletas nulas	Papeletas en blanco
Número de:	120	92	0	12

TOTAL de votos válidos 200, distribuidos como sigue:

D./D. ^a	N.º de votos
Bartolomé Cuéllar, César	46
Collado Ordoño, Jose María	43
De Armas Hernández, Orestes	53
González Carrillo, María del Cristo	58

(Se hará constar los nombres de todas las personas que hubiesen obtenido votos y el número de estos.)

De acuerdo con el escrutinio realizado, la mesa verifica que las personas candidatas elegidas por el mayor número de votos como representantes del profesorado en el Consejo Escolar del centro son:

D./D.ª	N.º de votos
Bartolomé Cuéllar, César	46
Collado Ordoño, Jose María	43
De Armas Hernández, Orestes	53
González Carrillo, María del Cristo	58

(Aquí se hará constar únicamente el número de representantes que ha de elegir el Claustro).

6. Reclamaciones:

Se hace constar que no se ha presentado reclamación formal contra el proceso electoral.

(En el caso de que sí se hubiera presentado alguna reclamación se hará constar, indicando la resolución tomada por la mesa).

.....

.....

.....

.....

Y sin más asuntos que tratar, el presidente o la presidenta levanta la sesión del Claustro a las 14:00 horas del día indicado, extendiendo la presente acta de cuyo contenido, como secretario, doy fe.

V.º B.º
La directora

El secretario.






Fdo: D.ª M.ª Cristina Vargas Lasarte.

Fdo: D. Pedro M. Torrejón González.

Los/las vocales:




Fdo: D.ª M.ª de los Ángeles Delgado Prieto.

Fdo: D. Kepa Martínez Juriastiu.